

# Especies que estaban desaparecidas volverán a islas Galápagos

El archipiélago fue designado Patrimonio Natural de la Humanidad en 1976. Es conocido como uno de los lugares mayor número de especies endémicas, es decir, gran parte de la flora y fauna que hay allí no se encuentran en otro lugar del planeta.

Redacción Ambiente con información de AFP

11 de septiembre de 2023



Guardar

0



Galápagos está ubicado a unos 1.000 km frente a la costa de Ecuador.

Foto: Pixabay

Escucha este artículo

Ecuador invertirá 3,4 millones de dólares en recuperar un grupo de especies que había desaparecido de la isla Floreana, una de las trece islas principales que conforma el archipiélago de Galápagos. Así lo anunció el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Energética del país sudamericano.

En total son doce especies endémicas, es decir, que solo habitan allí, las que pretenden reintroducir en un lapso de tres a cuatro años, “para que empiecen a repoblar las islas y devolver ese maravilloso ecosistema que existía ahí”, dijo el ministro José Antonio Dávalos.

La reincorporación de las especies desaparecidas en la isla comenzará en enero de 2024, cuando termine la fase de erradicación de roedores y gatos ferales que ponen en jaque a su ecosistema, de acuerdo con el ministerio.



Sigue a El Espectador en WhatsApp

El gobierno prevé recuperar la presencia de pinzones vegetarianos, pájaros brujo, gaviotas de lava, lechuzas de campanario, gavilanes de **Galápagos**, tortugas gigantes, entre otras especies desaparecidas de la isla.

Floreana tiene una extensión de 173 kilómetros cuadrados y fue una de las primeras islas habitadas del archipiélago. Lleva el nombre del primer presidente del Ecuador, Juan José Flores (1830-1845). Durante su gobierno, el país tomó posesión de **Galápagos**.

Esta isla es resalta por la presencia de flamencos rosados, nidos de tortugas marinas verdes, aves nocturnas, entre otras especies.

La medida pretende en una primera etapa la “restauración de los ecosistemas

terrestres”, bajo un proyecto financiado “a través de fondos públicos y donaciones de cooperación” internacional, informó el Ministerio del Ambiente en un boletín.

Las islas **Galápagos**, que se dice inspiraron al naturalista británico Charles Darwin con su teoría de la evolución de las especies en el siglo XIX, fueron designadas por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad debido a su fauna y flora únicas en el mundo, en 1976.

En mayo, Ecuador obtuvo la reducción de aproximadamente 1.000 millones de dólares de deuda externa, al comprometerse a destinar 450 millones de dólares a la protección de **Galápagos**.

---

#### Por Redacción Ambiente con información de AFP

#### Temas recomendados:

[Islas Galápagos](#)[Reintroducción de especies](#)[Especies endémicas](#)[Ecuador](#)[Noticias hoy](#) >[Sigue a El Espectador en WhatsApp](#)[Síguenos en Google Noticias](#)

¡Bienvenido a nuestra sección de comentarios! **Suscríbete y únete a nuestra comunidad de lectores** para participar en la conversación.

[Iniciar sesión](#)[Suscribirse](#)

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**